



**Proyecto Gobernanza
y sostenibilidad económica
en el sur de Petén.**

TERMINOS DE REFERENCIA

PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL DIPLOMADO “COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA”

En el marco del proyecto: “Fortaleciendo los mecanismos de diálogo, propuesta, concertación política y participación de actores locales, para implementar una agenda estratégica de gobernanza y consolidación de paisajes económicamente sostenibles en el sur de Petén - “Gobernanza y sostenibilidad económica en el sur de Petén”

**Contrato de subvención No. CSO-LA/2019/411-450
Entre la Unión Europea y Asociación Balam**

1. ANTECEDENTES

Asociación Balam y la Coordinadora de Asociaciones Campesinas Agropecuarias de Petén –COACAP– con el financiamiento de la Comisión Europea y su programa temático dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil en la República de Guatemala, implementan el proyecto *“Fortaleciendo los mecanismos de diálogo, propuesta, concertación política y participación de actores locales, para implementar una agenda estratégica de gobernanza y consolidación de paisajes económicamente sostenibles en el sur de Petén”*. Como resultado del financiamiento, se espera que sean incrementadas las capacidades de las organizaciones de sociedad civil, que conforman la Mesa Intersectorial de Tierra y Ambiente del sur de Petén (MITA) y su Alianza Cívica Multisectorial (ACM), para mejorar su participación y gestión de incidencia, el monitoreo de la política pública y el cumplimiento de acuerdos concertados con instituciones de gobierno, tomadores de decisiones y gobiernos municipales.

Durante el proceso de ejecución del proyecto, se espera que los actores que conforman la MITA desarrollen instrumentos de planificación territorial vinculados a la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI), con el objeto de articular políticas públicas sectoriales a nivel local. Se impulsarán procesos de formación ciudadana, política y de gestión dirigidos a líderes de organizaciones de sociedad civil que conforman la Alianza Cívica Multisectorial. Y promoverá la participación de mujeres y jóvenes en emprendimientos empresariales y productivos para consolidar un paisaje natural económicamente sostenible, partiendo de negocios socialmente aceptables, económicamente rentables y ambientalmente sostenibles.

Los espacios de participación pública y diálogo político en el sur de Petén se han centralizado y articulado a través de la MITA en los últimos ocho años, lo que ha permitido mejorar la presencia del estado en el territorio, el aumento de la cooperación internacional y la atención a la problemática local, vinculada principalmente al tema ambiental, agrario y geopolítico por la ubicación territorial de

Fortaleciendo los mecanismos de diálogo, propuesta, concertación política y participación de actores locales para implementar una agenda estratégica de gobernanza y consolidación de paisajes económicamente sostenibles en el sur de Petén.

13 calle 5-75, Barrio 3 de abril, San Benito, Petén.

Tel. (502) 79263592

E-mail: info@asociacionbalam.org.gt



Proyecto Gobernanza y sostenibilidad económica en el sur de Petén.

la zona de adyacencia entre Guatemala y Belice. Sin embargo, es importante aumentar la participación efectiva y plural de otros actores sociales, que mejoren la incidencia y aumenten la posibilidad de un recambio generacional, que permita consolidar la participación democrática y ciudadana en la toma de decisiones en beneficio del desarrollo integral del territorio del sureste de Petén.

En el marco de una carta de entendimiento, Asociación Balam y el Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala -CUDEP USAC-, han desarrollado actividades académicas, análisis de la problemática socioambiental del departamento y planteamientos de propuestas de solución e investigación. A través de esta alianza, se plantea desarrollar diplomados dirigidos a actores clave de organizaciones de sociedad civil, de organizaciones comunitarias, líderes indígenas, organizaciones de mujeres y jóvenes para fortalecer sus capacidades de participación, diálogo estructurado e incidencia política.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1. General:

Fortalecer las capacidades de los líderes de las OSC, que participan en la MITA y la ACM, para mejorar la comunicación efectiva, en espacios de consenso, concertación y toma de decisiones, hacia sus comunidades y/o organizaciones; de tal forma que propicien planteamientos más democráticos, propositivos y reduzcan la conflictividad social, y finalmente, incidan en mejorar la gobernanza en sus territorios.

2.2. Específicos:

- Desarrollar procesos relacionados con elaboración de estrategia, planes y campañas de comunicación, en los canales y medios adecuados.
- Facilitar el manejo de las herramientas modernas de comunicación, que facilite la transferencia del conocimiento y entendimiento de los temas de interés comunitario y general.
- Diseñar e implementar el contenido temático y plan educativo del Diplomado sobre “Comunicación Estratégica”, en coordinación con Asociación Balam y el CUDEP-USAC.

3. CONTEXTO DE LA CONTRATACIÓN

3.1. RESULTADOS ESPERADOS DEL DIPLOMADO.

- Incrementar las capacidades de los líderes en general de las OSC, de comunidades de municipios del sur de Petén y de organizaciones de sociedad civil, que conforman la Mesa Intersectorial de Tierra y Ambiente del sur de Petén (MITA) y su Alianza Cívica Multisectorial (ACM), para mejorar

Fortaleciendo los mecanismos de diálogo, propuesta, concertación política y participación de actores locales para implementar una agenda estratégica de gobernanza y consolidación de paisajes económicamente sostenibles en el sur de Petén.

13 calle 5-75, Barrio 3 de abril, San Benito, Petén.

Tel. (502) 79263592

E-mail: info@asociacionbalam.org.gt



Proyecto Gobernanza y sostenibilidad económica en el sur de Petén.

sus habilidades de comunicación e incidencia, adaptados a las nuevas tecnologías de la información y comunicación integral.

- Aumentar la participación plural y efectiva de actores de la sociedad civil del sur de Petén con capacidad de comunicar a través de canales y medios, emisores de contenidos informativos, para lograr mayor incidencia social.

Reforzar los conocimientos de los participantes en:

- a) Uso efectivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC
- b) Comunicación efectiva con impacto; mensajes clave, públicos meta, canales y medios
- c) Documentación de información. Redacción. Fotografía con Smartphone
- d) Mecanismos de diálogo y resolución de conflictos.
- e) Comunicación para el desarrollo social e incidencia

GRUPOS META O DESTINATARIOS DEL DIPLOMADO

El diplomado está dirigido a líderes, hombres, mujeres y jóvenes de comunidades y organizaciones de la MANMUNISURP, que participan en espacios de diálogo, concertación y coordinación en el sur de Petén, que se encuentran organizados de la siguiente manera:

- a) Organizaciones de la Sociedad Civil de Petén, que participan en procesos de desarrollo integral del departamento en sus ámbitos socioeconómicos, ambientales y culturales.
- b) Organizaciones comunitarias de primera y segundo nivel a nivel departamental, con liderazgo de mujeres, jóvenes y miembros de pueblos indígenas.
- c) Hombres y mujeres jóvenes de las municipalidades de San Luís, Poptún, Dolores, El Chal y Melchor de Mencos que conforman la MANMUNISURP.
- d) Estudiantiles de los centros universitarios locales (CUDEP-USAC, Universidad Rural de Guatemala, Universidad Panamericana, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Galileo).

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Elaborar la propuesta conceptual y pedagógica del Diplomado en Comunicación Estratégica, que se adecue al contexto social, económico, cultural y ambiental del sur de Petén.
- Organizar y conducir al menos una (01) reunión de trabajo con los delegados del CUDEP-USAC, Asociación Balam, MITA y ACM, para presentar y/o coordinar la propuesta conceptual y pedagógica del Diplomado.
- Definir los contenidos del Diplomado y preparar un plan de estudios modular (con calendario de actividades), que incluya cinco (5) módulos de 16 horas cada uno, para hacer un total de 80 horas pedagógicas.
- Definir los mecanismos de evaluación de los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas por los participantes del Diplomado en Comunicación Estratégica.

Fortaleciendo los mecanismos de diálogo, propuesta, concertación política y participación de actores locales para implementar una agenda estratégica de gobernanza y consolidación de paisajes económicamente sostenibles en el sur de Petén.

13 calle 5-75, Barrio 3 de abril, San Benito, Petén.

Tel. (502) 79263592

E-mail: info@asociacionbalam.org.gt



Proyecto Gobernanza y sostenibilidad económica en el sur de Petén.

- Definir el Perfil profesional de los responsables del desarrollo de los módulos del Diplomado, según la temática que desarrollarán.
- Elaborar y presentar un documento con el diseño del Diplomado, que incluya lo siguiente: plan de estudios por módulos (80 horas pedagógicas), cronograma indicativo de implementación, competencias establecidas y mecanismos de evaluación, materiales y recursos necesarios para la implementación del Diplomado. Perfil de profesionales pedagogos y perfil de los destinatarios del Diplomado.
- Coordinar con el encargado de Asociación Balam, sobre los procesos logísticos previo a los talleres/clases presenciales, establecidos en el plan de estudios.
- Realizar el proceso de formación según plan de estudios del Diplomado, que incluya una lección inaugural y entrega de diplomas, en coordinación con las autoridades del Centro Universitario de Petén CUDEP USAC.
- Realizar un informe intermedio de implementación del plan de estudios del Diplomado, que incluya las memorias de los módulos desarrollados, listados de participantes, evaluaciones y fotografías. El informe intermedio comprenderá los primeros tres (3) módulos desarrollados.
- Realizar un informe final consolidado de la implementación del Diplomado, que incluya las memorias de los módulos desarrollados, listados de participantes, evaluaciones, acto de entrega de diplomas y fotografías.

5. PRODUCTOS ESPERADOS:

- a) Una (1) propuesta conceptual y pedagógica del Diplomado en Comunicación Estratégica, que tome en cuenta el abordaje del contexto social, económico, cultural y ambiental del sur de Petén.
- b) Un (1) documento con el diseño del Diplomado, que incluya lo siguiente: plan de estudios por módulos, cronograma indicativo de implementación, mecanismos de evaluación, materiales y recursos necesarios para la implementación del Diplomado. Perfil de los profesionales pedagogos y perfil de los destinatarios del Diplomado. El diseño del Diplomado deberá ser avalado por el delegado académico del CUDEP USAC y de Asociación Balam.
- c) Un (1) informe intermedio de la implementación del plan de estudios del Diplomado, que incluya las memorias de los módulos desarrollados, listados de participantes, evaluaciones y fotografías. Este informe deberá realizarse después de la implementación de los primeros tres (3) módulos implementados.
- d) Un (1) informe final consolidado de la implementación del Diplomado, que incluya las memorias de los módulos desarrollados, listados de participantes, evaluaciones, acto de entrega de diplomas y fotografías.

Fortaleciendo los mecanismos de diálogo, propuesta, concertación política y participación de actores locales para implementar una agenda estratégica de gobernanza y consolidación de paisajes económicamente sostenibles en el sur de Petén.

13 calle 5-75, Barrio 3 de abril, San Benito, Petén.

Tel. (502) 79263592

E-mail: info@asociacionbalam.org.gt



6. PERFIL DEL CONSULTOR.

- a) Título Universitario de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.
- b) Solvencia fiscal reciente y RTU
- c) Constancia de Colegiado Activo
- d) Experiencia demostrable en planificación e implementación de procesos de comunicación.
- e) Conocimientos sobre la realidad socioeconómica, cultural y ambiental de la población del Sureste de Petén.
- f) Experiencia en organización e implementación de talleres de capacitación, conferencias o foros, sobre temáticas sociales, ambientales y de comunicación.
- g) Conocimiento amplio de la normativa y funcionamiento de las organizaciones de la sociedad civil y de espacios de participación pública.
- h) Experiencia demostrable en la sistematización y redacción de documentos técnicos y estratégicos.

7. UBICACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El trabajo de diseño y coordinación de los diplomados se desarrollará entre los municipios de Santa Elena, Flores, Petén (CUDEP-USAC) y de la MANMUNISURP. El proceso de formación de los participantes, se hará entre el municipio de Flores, Petén (CUDEP-USAC) y/o los municipios que comprenden la MANUNISURP, en espacios que se ajusten a las condiciones necesarias para albergar al grupo de participantes en el Diplomado y a su implementación.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MONTO DEL CONTRATO

El plazo del contrato será de tres (03) meses, contados a partir de la fecha de contratación. Los pagos se harán contra entrega de productos.

El monto total de la consultoría será dividido en pagos porcentuales contra entrega de los siguientes productos:

No.	Producto	% pago
1	Una (1) propuesta conceptual y pedagógica del Diplomado.	10%
2	Un (1) documento con el diseño del Diplomado, que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Contenido de los módulos del Diplomado y cronograma indicativo de implementación. - Mecanismos de evaluación, - Materiales y recursos necesarios para la implementación del Diplomado. - Perfil de los profesionales que impartirán los módulos. - El diseño debe estar avalado por el delegado académico del CUDEP 	40%



	USAC y los delegados de Asociación Balam.	
3	Un (1) informe intermedio de la implementación de los primeros tres (3) módulos del Diplomado, que incluya las ayudas de memorias de los módulos desarrollados, listados de participantes, evaluaciones y fotografías.	30%
4	Un (1) informe final consolidado de la implementación del Diplomado, que incluya las memorias de los módulos desarrollados, listados de participantes, evaluaciones, acto de entrega de diplomas y fotografías.	20%

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los términos de referencia se encuentran dirigidos a Profesionales en el grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en el departamento de Petén. La selección se realizará mediante un “procedimiento de concurso abierto”, bajo la modalidad de “cotización de servicios”, basado en las competencias del proponente y en la oferta económica más ventajosa para el ente de contratación. Como parte del proceso de selección, la junta de evaluación podrá requerir cuando se considere necesario, documentos que amplíen la información presentada.

El contrato que resulte del proceso de selección se celebrará bajo la modalidad de Servicios de consultoría, para el Diseño e Implementación del Diplomado “Comunicación Estratégica”, orientado a aumentar las capacidades comunicacionales de actores de sociedad civil participantes de MITA y ACM. El proceso de selección se centra exclusivamente en las capacidades, aptitudes, conocimientos y experiencia acreditada de las ofertas.

10. PRESENTACION DE OFERTAS

Los interesados deben presentar manifestaciones de interés y oferta económica global a más tardar el día 27 de mayo del 2022, a las 18:00 horas (GMT), al correo info@asociacionbalam.org.gt o de manera física en las oficinas de Asociación Balam en 13 calle 5-75 Barrio 3 de abril (contiguo a la iglesia católica) San Benito, Petén. Teléfono: 7926-3592, en horario de: 8:00 a 17:00 hrs.

La oferta deberá presentarse con base a la siguiente documentación:

- Carta de manifestación de interés, dirigida a la Junta de Evaluación.
- Oferta financiera con el monto global para el desarrollo de la consultoría, incluyendo todos los costos relacionados a la misma.
- Curriculum vitae, con documentos de soporte.

TIPO DE CONTRATO Y FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA

Fortaleciendo los mecanismos de diálogo, propuesta, concertación política y participación de actores locales para implementar una agenda estratégica de gobernanza y consolidación de paisajes económicamente sostenibles en el sur de Petén.

13 calle 5-75, Barrio 3 de abril, San Benito, Petén.

Tel. (502) 79263592

E-mail: info@asociacionbalam.org.gt



**Proyecto Gobernanza
y sostenibilidad económica
en el sur de Petén.**

- d) La contratación se realiza bajo la modalidad de Servicios de consultoría, el consultor presentará una fianza de cumplimiento de la oferta para garantizar el desarrollo óptimo de la consultoría y el cumplimiento de los productos contratados.
- e) Aprobación de los productos/informes: Los productos e informes que el Consultor genere serán aprobados por el Coordinador del proyecto de la Asociación Balam.

NOTA: Ampliación de tiempo para recepción de ofertas.

A solicitud expresada por el comité de selección de expedientes, basados en el proceso de selección de perfiles, se amplía la fecha para recepción de documentos, para contar con un mínimo de tres (03) propuestas. La fecha límite para recepción de propuestas es el **viernes 03 de junio de 2022**, a las 18:00 hrs. (GTM), en las direcciones detalladas en el punto 10, de estos TDRs.

Fortaleciendo los mecanismos de diálogo, propuesta, concertación política y participación de actores locales para implementar una agenda estratégica de gobernanza y consolidación de paisajes económicamente sostenibles en el sur de Petén.

13 calle 5-75, Barrio 3 de abril, San Benito, Petén.

Tel. (502) 79263592

E-mail: info@asociacionbalam.org.gt